

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN**

AÑO 2021

ÍNDICE

1. Síntesis del desempeño presupuestario al cierre de 2021	3
2. Recursos.....	6
2.1 Total de Recursos	6
2.2 Recursos Tributarios propios	7
2.3 Relación entre el recaudado y el Cálculo de Recursos	9
3. Gastos	10
3.1 Erogaciones por su naturaleza económica	10
3.2 Finalidad del gasto.....	12
3.3 Ritmo de ejecución de los gastos	13
3.4 Coparticipación a Municipios.....	14
4. Resultados y financiamiento	18
4.1 Resultados	18
4.2 Financiamiento.....	19
4.3 Situación de la Deuda Pública Provincial.....	20
Consideraciones metodológicas.....	23

1. Síntesis del desempeño presupuestario al cierre de 2021

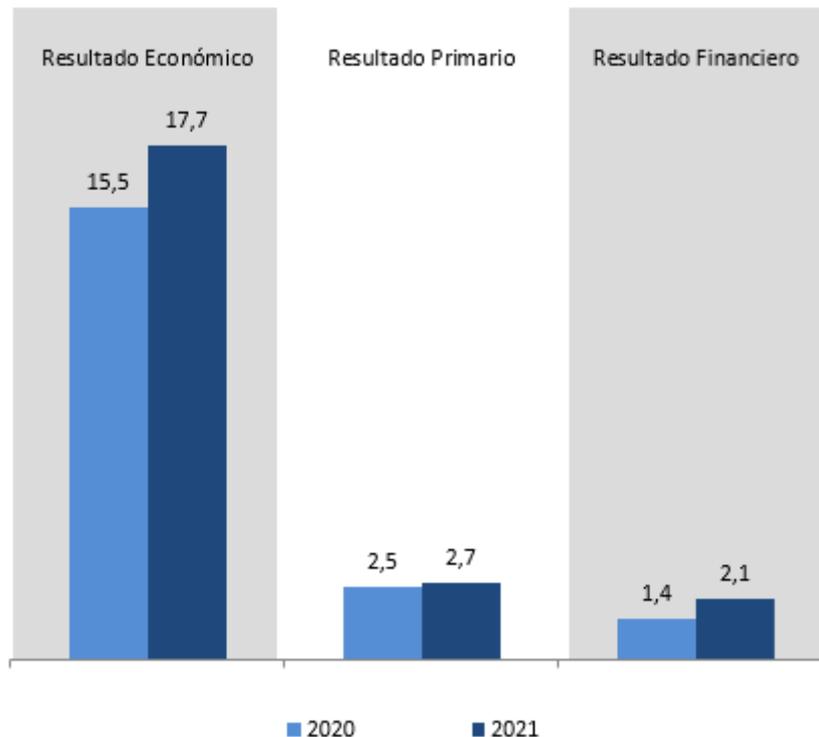
Al finalizar el ejercicio 2021 el desempeño presupuestario de la Provincia de San Juan mostró un crecimiento de los ingresos totales superior al de los gastos totales. La expansión de los recursos fue del 58,7% i.a., mientras que los gastos crecieron a una tasa del 57,6% i.a.¹ Como consecuencia, la Provincia mejoró los resultados fiscales que había obtenido en 2020.

El Resultado Primario fue superavitario en \$ 4.163,3 millones y los Resultados Económico y Financiero también mostraron signos positivos alcanzando los \$ 27.715,6 millones y \$ 3.252,6 millones, respectivamente.

Si tales resultados se miden como proporción de los recursos totales, surge que durante 2021 el superávit Primario fue equivalente al 2,7% del total de recursos, el superávit Económico ascendió al 17,7% de los mismos y el surplus Financiero significó el 2,1% de tales recursos, según lo ilustra el Gráfico N°1.

¹ Ambos conceptos tuvieron un desempeño por encima de la tasa de variación del IPC San Juan, que para diciembre de 2021 fue del 50,5% i.a.

GRÁFICO N° 1
RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
A DICIEMBRE DE CADA AÑO
 (en porcentaje de los Recursos Totales)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

Los Ingresos Totales percibidos por la Administración Provincial durante 2021 ascendieron a \$ 156.761,2 millones y representaron el 123,5% del cálculo de recursos original.

En particular, los Ingresos Corrientes crecieron a una tasa del 59% i.a. Esta variación fue determinada principalmente por los Ingresos Tributarios de Origen Nacional que, con un crecimiento interanual del 60,8%, generaron el 71,6% de los ingresos totales, mientras que los Tributarios de Origen Provincial aumentaron el 70,5% i.a. aportando el 12,1% de dichos ingresos. El resto de los Ingresos Corrientes se distribuyeron entre los No Tributarios (conformados por Regalías y Otros), Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, Rentas a la Propiedad y Transferencias Corrientes que, conjuntamente, generaron el 11,2% del total de ingresos.

Por su parte los Ingresos de Capital crecieron un 52,1% i.a. y aportaron el restante 5% de los recursos totales.

El total de gastos devengados de la Administración Provincial durante 2021 fue de \$ 153.508,6 millones, un 57,6% por encima del nivel alcanzado en 2020. La ejecución presupuestaria de 2021 representó el 121% del total de gastos votados por la Legislatura provincial.

Los Gastos Corrientes, que aumentaron a un ritmo interanual de 54,8%, dieron cuenta del 78,9% de los Gastos Totales, mientras que los Gastos de Capital, con un aumento de 69,0% i.a., explicaron el 21,1% restante.

La distribución de la Coparticipación Municipal a los 19 Municipios de la provincia de San Juan se realiza de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 1811-P, sancionada en 2018 y con vigencia desde el primero de enero de 2019. El monto efectivamente distribuido a los Municipios al cierre de 2021 ascendió a \$ 13.678,5 millones y la coparticipación promedio por habitante fue de \$ 17.325,8.

El stock de la deuda pública (consolidada) registró un incremento con respecto al cierre de 2020 del 27,1% y su monto ascendió a \$ 25.652,2 millones. El 75,8% del mismo corresponde a pasivos con Organismos Multilaterales, el 24% con el Gobierno Nacional y el 0,2% con tenedores de Títulos Públicos. Por último, la deuda flotante a fines de 2021 era de \$ 6.885.516 millones.

2. Recursos

2.1 Total de Recursos

Durante 2021 los ingresos totales de la Administración Provincial no financiera crecieron un 58,7% i.a. respecto a lo percibido en 2020 y, en términos nominales, ascendieron a \$156.761,2 millones. Los Ingresos Corrientes aumentaron un 59,0% i.a. y los Ingresos de Capital un 52,1% i.a. La composición de los recursos, la proporción de cada concepto en la recaudación total y las variaciones interanuales, se presentan en el Cuadro N° 1².

CUADRO N° 1
DESAGREGACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE RECURSOS
EJECUCIÓN COMPARADA A DICIEMBRE DE CADA AÑO
(en millones de pesos y %)

Concepto	Ingresado Anual		% del Total		Diferencia 2021-2020	
	2020	2021	2020	2021	Absoluta	%
1. Ingresos Corrientes	93.604,2	148.868,7	94,7	95,0	55.264,5	59,0
1.1. Tributarios	80.948,3	131.220,4	81,9	83,7	50.272,0	62,1
1.1.1. De Origen Provincial	11.135,6	18.986,6	11,3	12,1	7.851,0	70,5
1.1.2. De Origen Nacional	69.812,8	112.233,8	70,7	71,6	42.421,0	60,8
1.2. No Tributarios	4.458,0	5.871,5	4,5	3,7	1.413,5	31,7
1.2.1. Regalías	1.902,7	2.737,3	1,9	1,7	834,5	43,9
1.2.2. Otros No Tributarios	2.555,2	3.134,2	2,6	2,0	579,0	22,7
1.3. Venta de Bs. y Ss. de la Adm. Pública	444,6	627,6	0,5	0,4	183,0	41,2
1.4. Rentas a la Propiedad (sin regalías)	5.299,8	6.537,1	5,4	4,2	1.237,3	23,3
1.5. Transferencias Corrientes	2.453,5	4.612,2	2,5	2,9	2.158,6	88,0
2. Ingresos de Capital	5.187,6	7.892,5	5,3	5,0	2.704,9	52,1
2.1. Recursos Propios de Capital	-	1,0	-	0,0	1,0	-
2.2. Transferencias de Capital	2.188,4	4.607,6	2,2	2,9	2.419,2	110,5
2.3. Disminución de la Inv. Financiera	2.999,2	3.283,9	3,0	2,1	284,7	9,5
Total	98.791,9	156.761,2	100,0	100,0	57.969,4	58,7

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

Los principales componentes de los Ingresos Corrientes son la Coparticipación Federal de Impuestos y las Leyes Especiales, que representaron el 71,6% de los

² La Provincia no tiene a su cargo el pago de jubilaciones y pensiones debido a la transferencia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones provincial a la ANSES.

Ingresos Totales y tuvieron un crecimiento interanual del 60,8%. Por su parte los Ingresos Tributarios de Origen Provincial se incrementaron un 70,5% i.a. y aportaron el 12,1% del total de ingresos. La recaudación de Ingresos No Tributarios creció un 31,7% i.a., principalmente por el aumento de 43,9% i.a. en las Regalías que compensó parcialmente el menor incremento (22,7% i.a.) del resto de los No Tributarios.

Cabe destacar que las Transferencias Corrientes mostraron un fuerte aumento interanual del 88,0% (esto es \$2.158,6 millones adicionales), explicado en parte por fondos nacionales girados para hacer frente a gastos de la pandemia. El ingreso proveniente de la Rentas a la propiedad, si bien tuvo un aumento porcentual menos significativo (23,3 % i.a.) dio lugar a una recaudación incremental de \$1.237,3 millones.

Los Ingresos de Capital se incrementaron 52,1% i.a., producto del fuerte aumento de 110,5 % i.a. de las Transferencias de Capital que generaron ingresos adicionales por valor de \$2.419,2 millones, dando lugar a que este rubro representase en 2021 el 2,9% del total de ingresos de la Provincia.

2.2 Recursos Tributarios propios

Al cierre 2021 los Ingresos Tributarios Propios recaudados ascendieron a \$18.986,6 millones, resultando 70,5% superiores a los ingresados en 2020³. Los principales recursos tributarios propios de la Provincia de San Juan, su participación relativa y las tasas de variación interanual correspondientes a 2020 y 2021⁴, se presentan en el Cuadro N° 2.

³ El marco normativo impositivo para 2021 fue establecido por Ley Impositiva Anual N.º 2188-I.

⁴ El total del Cuadro N° 2 puede diferir de la línea Ingresos de Origen Provincial del Cuadro N° 1 por tratarse de fuentes de información distintas. Para el Cuadro N° 1 los datos se obtuvieron de la información publicada de la ejecución de recursos Planilla 1.1, para el Cuadro N°2 el detalle se obtuvo de la Evolución de la Recaudación Impositiva Provincial, siendo los datos provistos por la Dirección General de Rentas. Toda la información es publicada en el portal <https://web.sanjuan.gob.ar/hacienda/>.

CUADRO N° 2
EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RECURSOS TRIBUTARIOS PROPIOS
EJECUCIÓN COMPARADA A DICIEMBRE DE CADA AÑO
(en millones de pesos y %)

Concepto	Ingresado - Realizado anual		% del Total		Diferencia 2021-2020	
	2020	2021	2020	2021	Absoluta	%
1.1.1.1. Ingresos Brutos	7.372,4	12.642,4	66,5	66,6	5.270,0	71,5
1.1.1.2. Automotor	1.057,3	1.808,3	9,5	9,5	751,0	71,0
1.1.1.3. Inmobiliario	549,1	766,9	4,9	4,0	217,8	39,7
1.1.1.4. Sellos	732,2	1.311,3	6,6	6,9	579,2	79,1
1.1.1.5. Acción Social	-	-	-	-	-	-
1.1.1.6. Otros	1.382,8	2.442,5	12,5	12,9	1.059,7	76,6
Total	11.093,7	18.971,4	100,0	100,0	7.877,7	71,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de rentas de San Juan, publicados en el sitio del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

** A partir de 2018 la información referida a la recaudación por Acción social se incluye dentro del concepto Otros. Este incluye los ingresos por Lotería, Acción Social y Vialidad.

El principal determinante de la recaudación provincial es el Impuesto sobre los Ingresos Brutos (ISIB), que representó durante 2021 el 66,6% del total de los Ingresos Tributarios Propios, con un incremento interanual del 71,5%. Los ingresos derivados del Impuesto al Automotor tuvieron un incremento del 71,0% i.a. y generaron el 9,5% del total. El Impuesto a los Sellos aumentó el 79,1% i.a. y participó con el 6,9% del total de recursos propios. El Impuesto Inmobiliario que dio cuenta del 4,0% de la recaudación tributaria propia creció el 39,7% i.a. El concepto Otros, que incluye ingresos de Lotería, Acción Social y Vialidad, se vio incrementado en un 76,6% i.a. y aportó el restante 12,9% del total mencionado.

El Cuadro N°3 muestra el indicador de autofinanciamiento que considera los ingresos tributarios de origen provincial como porcentaje del total de ingresos. El mismo se mantuvo estable durante el periodo 2019-2021.

CUADRO N° 3
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA INDICADOR DE AUTOFINANCIAMIENTO
A DICIEMBRE DE CADA AÑO

Autofinanciamiento	2019	2020	2021
Recursos Tributarios de Origen Provincial / Total de Recursos	11,73%	11,27%	12,11%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

2.3 Relación entre el recaudado y el Cálculo de Recursos

El cálculo original y la ejecución de los recursos acumulada a diciembre de 2021 se muestran en Cuadro N° 4. En el período considerado, los Ingresos Totales alcanzaron un 123,5% del total estimado a recaudar.

Los Ingresos Corrientes se ejecutaron en el 128,2%, destacándose los ingresos derivados de las Transferencias Corrientes de la Administración Pública, que mostraron una ejecución del 236,9%. Los Ingresos de Origen Nacional y Provincial mostraron un nivel de ejecución del 124,2% y 146,1%, respectivamente. Los Ingresos de Capital se ejecutaron en un 73,1% de lo presupuestado.

CUADRO N° 4
INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
EJECUCIÓN ACUMULADA A DICIEMBRE DE 2021
(en millones de pesos y %)

Concepto	Presupuesto votado (Cálculo de Recursos)	Ejecución	% de Ejecución
1. Ingresos Corrientes	116.101,4	148.868,7	128,2
1.1. Tributarios	103.397,3	131.220,4	126,9
1.1.1. De Origen Provincial	12.997,1	18.986,6	146,1
1.1.2. De Origen Nacional	90.400,2	112.233,8	124,2
1.2. No Tributarios	4.580,3	5.871,5	128,2
1.2.1. Regalías	2.631,7	2.737,3	104,0
1.2.2. Otros No Tributarios	1.948,6	3.134,2	160,8
1.3. Venta de Bs. y Ss. de la Adm. Pública	293,0	627,6	214,2
1.4. Rentas a la Propiedad (sin regalías)	5.883,5	6.537,1	111,1
1.5. Transferencias Corrientes	1.947,2	4.612,2	236,9
2. Ingresos de Capital	10.795,2	7.892,5	73,1
2.1. Recursos Propios de Capital	-	1,0	**
2.2. Transferencias de Capital	7.665,5	4.607,6	60,1
2.3. Disminución de la Inv. Financiera	3.129,6	3.283,9	104,9
Total	126.896,6	156.761,2	123,5

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de San Juan.

** No existe presupuesto votado de la partida 2.1. para 2021.

3. Gastos

En esta sección se describe el comportamiento de la ejecución de los gastos devengados desde el enfoque económico y de la finalidad del gasto. Se analiza asimismo la distribución de recursos a los municipios (coparticipación).

Los gastos totales ejecutados por la Administración Provincial no financiera a diciembre 2021 ascendieron a \$153.508,6 millones. el 21,0% más que los créditos iniciales Comparando interanualmente, los gastos totales crecieron a una tasa del 57,6%, incrementándose en \$56.106,7millones.

3.1 Erogaciones por su naturaleza económica

La clasificación económica de las erogaciones consta en el Cuadro N°5. Durante el ejercicio 2021, el 78,9% de los gastos correspondió a Gastos Corrientes, y el 21,1% restante a Gastos de Capital.

El principal componente de las erogaciones fueron las Remuneraciones al Personal, que representaron el 39,9% del gasto total. Le siguieron las Transferencias Corrientes y el rubro Bienes y Servicios que representaron el 22,7% y el 15,5%, respectivamente. Estos dos conceptos experimentaron incrementos interanuales del 70,2% y del 54,7% en cada caso. Cabe consignar que dentro de las Transferencias Corrientes queda incluido lo girado a los Municipios en concepto de coparticipación municipal⁵.

⁵ La información de Transferencias Corrientes a Municipios del Cuadro N° 5 difiere del total del Cuadro N° 9 ya que el primero presenta otros conceptos dentro de transferencias además de los de coparticipación.

CUADRO N° 5
DESAGREGACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS
EJECUCIÓN COMPARADA A DICIEMBRE DE CADA AÑO
(en millones de pesos y %)

Concepto	Ejecución a diciembre de cada año		% del Total		Diferencia 2021-2020	
	2020	2021	2020	2021	\$	%
3. Gastos Corrientes	78.254,1	121.153,1	80,3	78,9	42.898,9	54,8
3.1. Remuneraciones al Personal	41.132,6	61.294,3	42,2	39,9	20.161,7	49,0
3.2. Bienes y Servicios	15.391,3	23.813,2	15,8	15,5	8.421,9	54,7
3.3. Otros Gastos Corrientes	34,6	128,5	0,0	0,1	93,9	271,1
3.4. Rentas a la Propiedad	1.117,4	910,7	1,1	0,6	-206,7	-18,5
3.5. Prestaciones a la Seguridad Social	136,4	216,2	0,1	0,1	79,8	58,5
3.6. Transferencias Corrientes	20.441,8	34.790,1	21,0	22,7	14.348,3	70,2
3.6.1. A Municipios	9.041,2	15.033,5	9,3	9,8	5.992,3	66,3
3.6.2. Resto	11.400,6	19.756,5	11,7	12,9	8.356,0	73,3
4. Gastos de Capital	19.147,8	32.355,6	19,7	21,1	13.207,8	69,0
4.1. Inversión Real Directa	12.121,3	22.901,2	12,4	14,9	10.779,9	88,9
4.2. Transferencias de Capital	4.783,1	7.503,9	4,9	4,9	2.720,7	56,9
4.2.1. A Municipios	776,3	1.053,3	0,8	0,7	277,0	35,7
4.2.2. Resto	4.006,8	6.450,6	4,1	4,2	2.443,7	61,0
4.3. Inversión Financiera	2.243,4	1.950,5	2,3	1,3	-292,9	-13,1
Total	97.402,0	153.508,6	100,0	100,0	56.106,7	57,6

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

El acuerdo salarial entre el gobierno provincial y los gremios estatales estableció, para el año 2021, un incremento del salario básico a pagarse en varios tramos que acumulaba al mes de diciembre un 58% de incremento.

En relación a la planta de personal (medida como cantidad de cargos), la información publicada por la Provincia, que se muestra en el Cuadro N°6, pone en evidencia que la cantidad total de cargos se incrementó el 5,9% i.a., esto es en 3.066 cargos adicionales⁶.

⁶El acuerdo salarial 2021 ascendió a un 69,0% de aumento interanual a otorgarse en tramos:30% en marzo, 7% en mayo, 6% en julio,7% en agosto y 8% en octubre y 11% en enero 2022

CUADRO N° 6
CANTIDAD DE CARGOS SEGÚN TIPO DE OCUPACIÓN
EJECUCIÓN COMPARADA AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DE CADA AÑO
(en millones de pesos y %)

Concepto*	Cantidad de Cargos		% del Total		Diferencia	
	2020	2021	2020	2021	Absoluta	%
Planta con liquidación de haberes**	43.629	45.411	84,6	83,1	1.782	4,1
Planta sin liquidación de haberes	1.742	2.088	3,4	3,8	346	19,9
Contratados	3.986	4.845	7,7	8,9	859	21,6
Residencias médicas y prácticas formativas rentadas	1.221	1.305	2,4	2,4	84	6,9
Proyectos financiados por Gobierno Nacional y Org. Mult. Crédito	987	982	1,9	1,8	-5	-0,5
Total	51.565	54.631	100,0	100,0	3.066	5,9

*Fuente: Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

* Incluye Horas Cátedra convertidas a Cargos considerando 30 Horas Cátedra igual a 1 Cargo.

** Incluye suplencias.

En cuanto a los Gastos de Capital, sus principales componentes fueron la Inversión Real Directa con el 14,9% de los gastos totales y las Transferencias de Capital con el 4,9%, ambos conceptos con incrementos interanuales del 88,9% y del 56,9% en cada caso.

Durante el período considerado se continuaron con las obras en ejecución (Hospital Santa Rosa y Hospital Marcial Quiroga) incorporándose el Puente de Pedernal, la iluminación de la Ruta 60, y otras obras de infraestructura.

3.2 Finalidad del gasto

El Cuadro N° 7 expone las erogaciones desagregadas por finalidad. Esta clasificación presenta el gasto de acuerdo con la naturaleza de los bienes y servicios que brinda el sector público a los ciudadanos.

En el ejercicio 2021, los gastos que más crecieron en términos porcentuales fueron los destinados a Servicios Sociales con el 64,0% i.a., los vinculados a la Administración Gubernamental se incrementaron el 59,3% i.a., los correspondientes a Seguridad el 50,4% i.a., los relativos a Servicios Económicos aumentaron el 39,6% i.a. y, por último, los Intereses y Gastos de la Deuda tuvieron una disminución del 16,3 % i.a.

La finalidad Servicios Sociales representó el 55,5% del total, y comprende las erogaciones en servicios intensivos en mano de obra: Salud, Educación y Cultura y Vivienda y Urbanismo, por lo que su crecimiento estuvo directamente ligado a los aumentos salariales.

La finalidad Administración Gubernamental representó el 23,6% del total, mientras que la finalidad Servicios Económicos (incluye todas las actividades vinculadas al subsidio del servicio público de transporte, así como la construcción y mantenimiento de caminos, carreteras, rutas, túneles, puentes, ríos, etc.) participó con el 11,4%, debido principalmente a la incidencia de la función Transporte, que representó el 43,9% de los Servicios Económicos en el período considerado.

La finalidad Seguridad significó el 8,9% del total e involucra fundamentalmente la función Policía Interior, esto es la fuerza policial y el servicio penitenciario.

Por último, los Intereses y Gastos de la deuda representaron el 0,6% del total.

CUADRO N° 7
GASTO CLASIFICADO POR FINALIDAD
EJECUCIÓN COMPARADA A DICIEMBRE DE CADA AÑO
(en millones de pesos y %)

Concepto	Ejecución		% del Total		Diferencia	
	2020	2021	2020	2021	absoluta	%
Administración gubernamental	22.734,7	36.207,4	23,3	23,6	13.472,7	59,3
Seguridad	9.102,3	13.691,3	9,3	8,9	4.589,0	50,4
Servicios sociales	51.989,0	85.268,2	53,4	55,5	33.279,2	64,0
Servicios económicos	12.488,1	17.431,6	12,8	11,4	4.943,5	39,6
Deuda Pública (intereses y gastos)	1.087,9	910,2	1,1	0,6	-177,7	-16,3
Total	97.402,0	153.508,6	100,0	100,0	56.106,7	57,6

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan. Información obtenida del Anexo I, Planilla 1.3 de la Ley de Responsabilidad Fiscal.

3.3 Ritmo de ejecución de los gastos

El Cuadro N°8 presenta la ejecución de los gastos totales acumulados al cierre de 2021. La misma alcanzó el 121,0% de las erogaciones presupuestadas para todo el año⁷.

Los Gastos Corrientes tuvieron una ejecución del 123,0% y los Gastos de Capital del 114,1% del crédito aprobado para todo el ejercicio.

⁷ El presupuesto general de gastos para el ejercicio 2021 se estableció por medio de la Ley N° 2187-I de 2020 publicada en el Boletín Oficial el 23/12/20.

CUADRO N° 8
EROGACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
EJECUCIÓN A DICIEMBRE DE 2020
(en millones de pesos y %)

Concepto	Presupuesto (Crédito Original)	Ejecución	% de Ejecución
3. Gastos Corrientes	98.526,7	121.153,1	123,0
3.1. Remuneraciones al Personal	53.248,8	61.294,3	115,1
3.2. Bienes y Servicios	19.270,1	23.813,2	123,6
3.3. Otros Gastos Corrientes	0,7	128,5	*_*
3.4. Rentas a la Propiedad	1.698,4	910,7	53,6
3.5. Prestaciones a la Seguridad Social	187,7	216,2	115,2
3.6. Transferencias Corrientes	24.121,0	34.790,1	144,2
3.6.1. A Municipios	11.508,6	15.033,5	130,6
3.6.2. Resto	12.612,4	19.756,5	156,6
4. Gastos de Capital	28.352,4	32.355,6	114,1
4.1. Inversión Real Directa	22.128,9	22.901,2	103,5
4.2. Transferencias de Capital	4.131,9	7.503,9	181,6
4.2.1. A Municipios	1.709,8	1.053,3	61,6
4.2.2. Resto	2.422,1	6.450,6	266,3
4.3. Inversión Financiera	2.091,7	1.950,5	93,3
Total	126.879,2	153.508,6	121,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

_-Porcentaje mayor a 1.000

3.4 Coparticipación a Municipios

Se expone a continuación la distribución de recursos a los Municipios según lo reglado por el sistema de coparticipación vigente (Ley Provincial N° 1811- Régimen de Coparticipación de Impuestos entre la provincia de San Juan y sus Municipios del año 2018) correspondiente a los años 2020 y 2021.

El Cuadro N° 9 muestra que el incremento de la coparticipación a Municipios entre 2020 y 2021 (efectivamente transferido) fue del 66,2%.

CUADRO N° 9
COMARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS
EFFECTIVAMENTE TRANSFERIDO Y POR HABITANTE
(en millones de pesos, % y pesos)

Municipio	en mill. de \$		% sobre el total 2020 y 2021	Diferencias 2021- 2020		Coparticipación por habitante 2021 (\$ por persona)
	2020	2021		Absoluta	Relativa	
Albardón	349,0	580,0	4,2	231,0	66,2	19.498,7
Angaco	256,0	425,4	3,1	169,4	66,2	45.885,2
Calingasta	258,4	429,5	3,1	171,1	66,2	44.875,7
Capital	1.211,5	2.013,5	14,7	801,9	66,2	18.825,4
Caucete	432,1	718,1	5,2	286,0	66,2	15.411,0
Chimbas	702,9	1.168,1	8,5	465,3	66,2	10.782,1
Iglesia	281,5	467,8	3,4	186,3	66,2	36.507,3
Jáchal	300,4	499,3	3,6	198,8	66,2	21.051,8
9 de Julio	246,1	409,0	3,0	162,9	66,2	34.133,5
Pocito	516,9	859,0	6,3	342,1	66,2	11.889,6
Rawson	898,0	1.492,3	10,9	594,4	66,2	11.674,5
Rivadavia	654,3	1.087,4	8,0	433,1	66,2	11.598,4
San Martín	233,7	388,5	2,8	154,7	66,2	29.944,5
Santa Lucía	489,7	813,9	6,0	324,2	66,2	14.558,4
Sarmiento	367,9	611,4	4,5	243,5	66,2	22.371,3
Ullum	207,4	344,7	2,5	137,3	66,2	60.943,8
Valle Fértil	271,6	451,4	3,3	179,8	66,2	56.003,8
25 de Mayo	322,6	536,2	3,9	213,6	66,2	26.083,4
Zonda	230,5	383,0	2,8	152,5	66,2	61.963,8
Total	8.230,6	13.678,5	100,0	5.447,9	66,2	17.325,8

Fuente: Elaboración propia en base a información publicada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas de San Juan.

*Se utilizó el dato de Población estimada al 1 de julio de cada año calendario por sexo, según departamento. Provincia de San Juan. Años 2010-2025, INDEC

En cuanto a la coparticipación per cápita, el valor efectivamente transferido al cierre de 2021 fue de \$17.325,8 en promedio por habitante⁸.

La Ley Provincial N° 1811-Régimen de Coparticipación de Impuestos entre la provincia de San Juan y sus Municipios, se encuentra vigente a partir del primero de enero de 2019. Esta ley establece que la distribución primaria de recursos se efectuará de la forma que se muestra en el Cuadro N° 10.

⁸ El dato de población se obtuvo de la estimación al 1 de julio de 2021 de las estimaciones realizadas por el INDEC.

CUADRO N° 10
LEY 1811-P DISTRIBUCIÓN PRIMARIA

Recursos Impositivos	Distribución Primaria %	
	Provincia	Municipios
Nacionales	85,5	14,5
Provinciales	80,0	20,0

La distribución secundaria en función de los distintos prorratores se puede observar en el Cuadro N° 11.

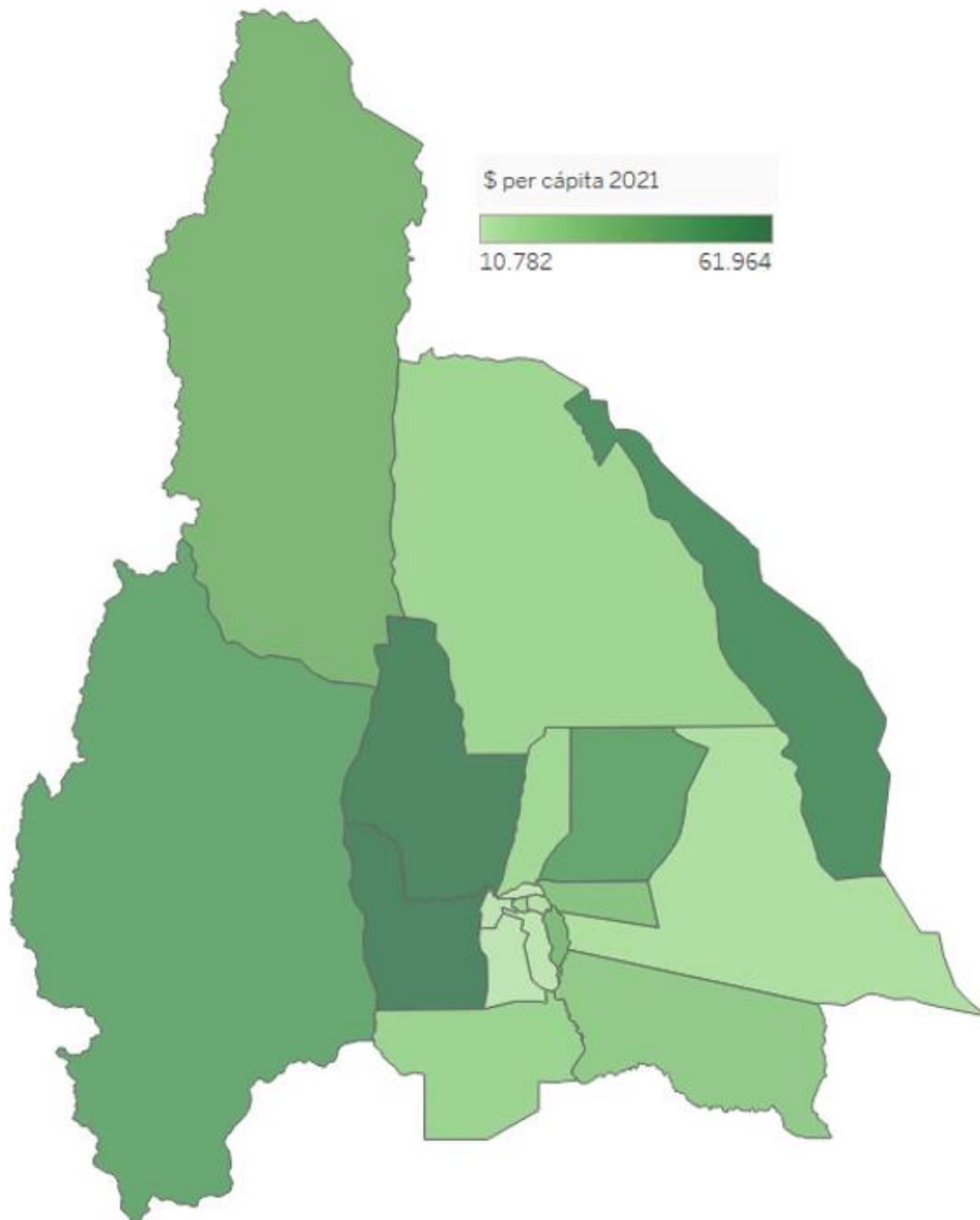
CUADRO N° 11
LEY 1811-P DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA

Prorratores	Distribución Secundaria
Proporción directa a la Población	49,00
Densidad poblacional inversa	1,00
Zona desfavorable	2,00
Consumo de alumbrado público	1,50
Partes iguales	15,00
Hogares con NBI	23,00
Recaudación del Impuesto Inmobiliario	0,60
Recaudación del impuesto al Automotor por departamento	1,10
Recaudación del impuesto a los IIBB por departamento	6,80
Total	100,00

Adicionalmente, la ley establece mecanismos de actualización de la información para calcular los prorratores, y de compensación para aquellos departamentos que vean disminuidos sus recursos por este nuevo régimen.

El Mapa N°1 muestra la coparticipación de los municipios de San Juan en promedio por habitante de 2021.

**MAPA N° 1 COPARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS 2020
(\$ per cápita por municipio)**



Fuente: Elaboración propia en base a información publicada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas de San Juan.

Se utilizó el dato de Población estimada al 1 de julio de cada año calendario por sexo, según departamento. Provincia de San Juan. Años 2010-2025, INDEC

4. Resultados y financiamiento

4.1 Resultados

El Cuadro N°12 muestra que durante 2021 los Ingresos Totales crecieron interanualmente por encima de los Gastos Totales (58,7% versus 57,6%, respectivamente) generándose un Resultado Financiero superavitario de \$3.252,6 millones.

En el período considerado, los Ingresos Corrientes crecieron un 59,0% i.a. y los Gastos Corrientes un 54,8% i.a. Esto se tradujo en un Resultado Económico superavitario de \$ 27.715,6 millones.

A su vez, los Ingresos de Capital aumentaron un 52,1% i.a. y los Gastos de Capital crecieron un 69,0% i.a., dando lugar al antes citado Resultado Financiero superavitario, que más que duplicó al obtenido en 2020.

Finalmente, al detraer los intereses y gastos de la deuda, surge que el Resultado Primario correspondiente al año 2021 fue superavitario en \$ 4.163,3 millones, incrementándose en un 66,0% en relación al obtenido en 2020.

CUADRO N° 12
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
EJECUCIÓN COMPARADA A DICIEMBRE DE CADA AÑO
(en millones de pesos y %)

Concepto	Ingresado/Devengado		Diferencias 2021-2020	
	2020	2021	Millones de \$	%
Ingresos Corrientes	93.604,2	148.868,7	55.264,5	59,0
Gastos Corrientes	78.254,1	121.153,1	42.898,9	54,8
Resultado Económico	15.350,1	27.715,6	12.365,6	80,6
Ingresos de Capital	5.187,6	7.892,5	2.704,9	52,1
Gastos de Capital	19.147,8	32.355,6	13.207,8	69,0
Ingresos Totales	98.791,9	156.761,2	57.969,4	58,7
Gastos Totales	97.402,0	153.508,6	56.106,7	57,6
Resultado Financiero	1.389,9	3.252,6	1.862,7	134,0
Resultado Primario	2.507,3	4.163,3	1.655,9	66,0
Contribuciones Figurativas	24.280,4	35.094,0	10.813,7	44,5
Gastos Figurativos	24.280,4	35.094,0	10.813,7	44,5
Resultado Financiero (después de Contribuciones y Gastos Figurativos)	1.389,9	3.252,6	1.862,7	134,0
Financiamiento Neto	-1.389,9	-3.252,6	-1.862,7	134,0
Fuentes Financieras	7.704,3	12.635,0	4.930,8	64,0
Aplicaciones financieras	9.094,2	15.887,6	6.793,4	74,7

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

4.2 Financiamiento

En el Cuadro N° 12 expone en su parte inferior información referida al financiamiento y las aplicaciones financieras.

Durante 2021 las Fuentes Financieras registraron un aumento del 64% i.a. Esto implica una reducción en \$ 4.930,8 millones respecto a 2020, reflejado por aumento de la partida Endeudamiento Público y otros Pasivos (+51,24%).

Las Aplicaciones Financieras también se vieron incrementadas en \$ 6.793,4 millones (+74,7% i.a.) respecto a 2020. Este incremento es explicado por las partidas Otras - Variación de Disponibilidades (+150,15% i.a.) Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos (+111,5 % i.a.)

4.3 Situación de la Deuda Pública Provincial

El Cuadro N° 13 detalla la composición y monto de la deuda provincial a diciembre de 2020 y de 2021. Al cierre del año 2021 el stock de Deuda Consolidada ascendió a \$25.652,2 millones, con una variación del 27,1% i.a. (+\$5.466,1 millones) respecto de 2020. Es de destacar que el 75% de la deuda está nominada en dólares estadounidenses.

Durante 2021 no hubo endeudamiento con Entidades Bancarias y Financieras (este fue cancelado en su totalidad en 2020). Durante este período disminuyó un 23,2% la deuda contraída con el Gobierno Nacional. En lo correspondiente a Organismos Multilaterales, se verificó un crecimiento del 60,6%, relacionado en parte, con el incremento del tipo de cambio oficial entre fines de diciembre de 2020 y diciembre de 2021 (+22%). Por último, el endeudamiento obtenido mediante títulos públicos se redujo 16,1%.

La desagregación por tipo de acreedor permite apreciar que el 24,0% del total corresponde a deuda contraída con el Gobierno Nacional, el 75,8% a préstamos de Organismos Multilaterales (BID y BIRF) y que los Títulos Públicos dan cuenta solamente del 0,2% del total.

CUADRO N° 13
DEUDA PÚBLICA PROVINCIAL
A DICIEMBRE DE CADA AÑO
(en millones de pesos y %)

Acreedor / Prestamista	En millones de \$		% de participación sobre el total de deuda		Diferencia 2021-2020	
	2020	2021	2020	2021	absoluta	%
- Entidades Bancarias y Financieras	-	-	-	-	-	-
- Gobierno Nacional	8.027,8	6.166,7	39,8	24,0	-1.861,1	-23,2
- Organismos Multilaterales	12.106,6	19.442,2	60,0	75,8	7.335,5	60,6
- Títulos Públicos	51,7	43,4	0,3	0,2	-8,3	-16,1
Total Deuda Consolidada	20.186,1	25.652,2	100,0	100,0	5.466,1	27,1

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

La Deuda Flotante presentó un incremento del 41,7% respecto del cierre de 2020. En el Cuadro N° 14⁹ se observa la evolución de los distintos componentes de la deuda flotante.

CUADRO N° 14
DEUDA FLOTANTE
A DICIEMBRE DE CADA AÑO
(en millones de pesos y %)

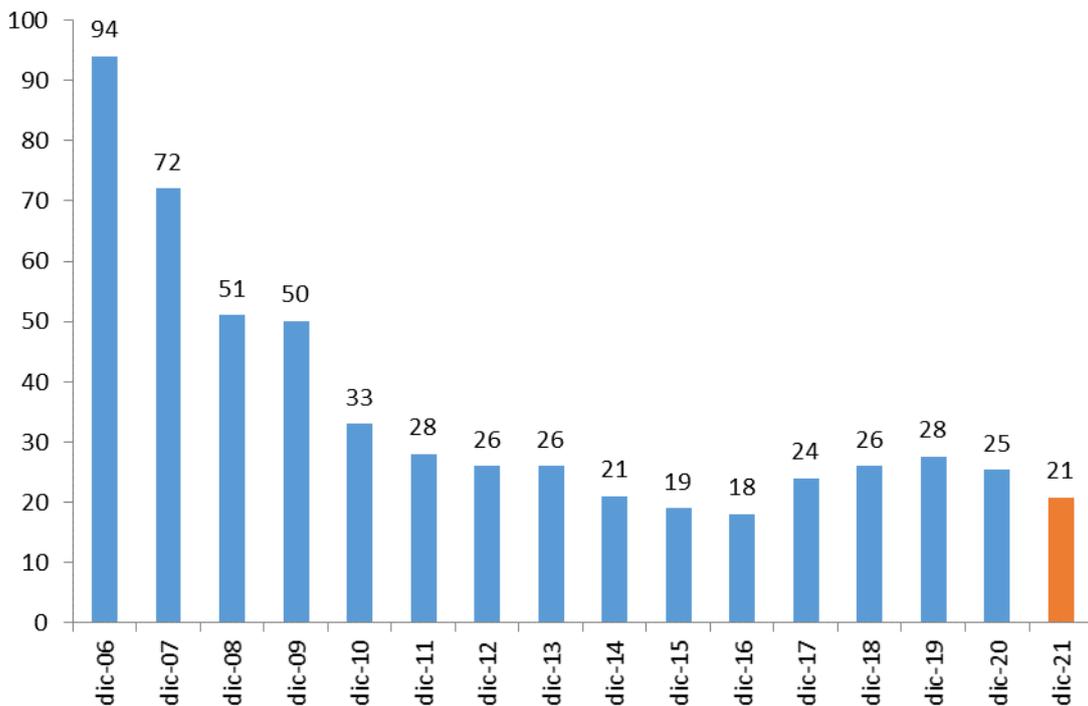
Acreedor	En millones de \$		% de participación sobre el total de deuda		Diferencia 2021-2020	
	2020	2021	2020	2021	absoluta	%
Personal	2.693,9	2.841,5	55,5	41,3	147,6	5,5
Proveedores y contratistas	1.284,6	2.269,5	26,4	33,0	984,9	76,7
Transferencias	856,8	1.747,2	17,6	25,4	890,4	103,9
Otros	22,3	27,3	0,5	0,4	4,9	22,0
Total	4.857,6	6.885,5	100,0	100,0	2.027,9	41,7

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

⁹ Se ha respetado la forma en que se expone la información en el sitio del Ministerio de Hacienda y Finanzas de San Juan.

Por último, el Gráfico N° 2 presenta la evolución histórica de un indicador de sostenibilidad de la deuda. Este ratio contempla la deuda pública (consolidada y flotante) en términos de los ingresos totales. De esta forma se busca comparar la carga de la deuda con la capacidad de la provincia en la captación de recursos. En el gráfico se observa que, al fin de 2021, con el 21% de la recaudación efectiva la Provincia de San Juan podría amortizar completamente toda su deuda (consolidada y flotante).

GRÁFICO N° 2
DEUDA PÚBLICA PROVINCIAL
INCLUYE DEUDA FLOTANTE
(en porcentaje de las Ingresos Totales)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

Consideraciones metodológicas

Alcance institucional

El análisis se realizó sobre la Administración Pública no financiera de la provincia de San Juan. Esta incluye a los siguientes organismos/instituciones:

Administración Central: Secretaría General de la Gobernación, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Hacienda y Finanzas, Ministerio de Producción y Desarrollo Económico, Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Infraestructura, Ministerio de Educación, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Ministerio de Turismo y Cultura, Ministerio de Minería;

Organismos de la Constitución: Tribunal de Cuentas, Defensoría del Pueblo, Fiscalía de Estado;

Organismos Descentralizados: Hospital Dr. Guillermo Rawson, Hospital Dr. Marcial Quiroga, Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones, Tribunal de Tasaciones de la Provincia, Dirección Provincial de Vialidad, Instituto Provincial de la Vivienda, Departamento de Hidráulica, Ente Provincial Regulador de la Energía, Administración del Parque Provincial Ischigualasto, I.P.E.E.M.;

Poderes Especiales: Poder Legislativo; Poder Judicial;

Fondos Fiduciarios: Fondo PIEDE, Infraestructura Proyecto Gualcamayo, Infraestructura Proyecto Lama-Pascua, Área de Reserva Biósfera San Guillermo, Infraestructura Proyecto Casposo- Ley 8185, Infraestructura Proyecto Rajo Argenta.

Etapas de registración contable

La normativa legal vigente en cuanto a la registración contable está conformada por las Leyes Provinciales N° 2.139 de Contabilidad y N° 6.905 de Administración Financiera y sus reglamentaciones. Para el análisis de los recursos se consideró el momento del percibido, es decir cuando la suma recaudada queda a disposición del tesoro. Para el análisis de las erogaciones se consideró el devengado.

Fuentes de datos

La fuente principal de información son datos publicados de ejecuciones presupuestarias en el sitio Web del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la provincia de San Juan: <https://web.sanjuan.gob.ar/hacienda/>

Con relación a los datos de deuda flotante, se exponen por separado respetando la forma de presentación de la información que utiliza el Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.